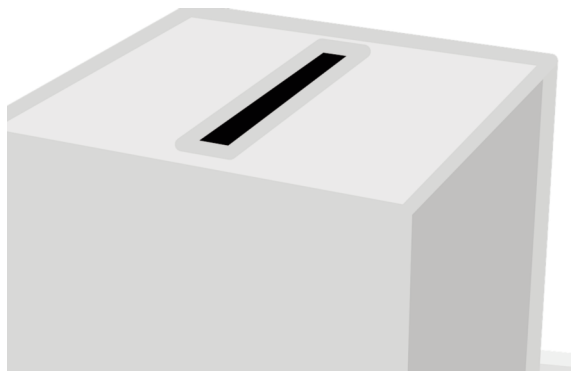




CCOO CLM llama al voto progresista

#26M #TúDecides

La reforma laboral provoca más siniestralidad en el trabajo



Entre 2012 y 2018 los accidentes laborales ha aumentado en un 30% en números absolutos; y más un 20% en índice de incidencia en nuestra comunidad autónoma.

En 2012 coincide el repunte de esta lacra y la entrada en vigor de la reforma laboral del PP. Este crecimiento de la siniestralidad en nuestra comunidad autónoma supera al de la media del país.

CCOO CLM llama a votar este 26M por el progreso y la recuperación porque “está en juego buena parte del futuro de los trabajadores y trabajadoras”



El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, Paco De la Rosa, hace un llamamiento a la participación este domingo 26 de mayo en las elecciones municipales, autonómicas y al Parlamento Europeo, votando a opciones que defiendan el progreso. “Está en juego buena parte del futuro

de los trabajadores y trabajadoras”, por ello hay que “llenar las urnas de votos de progreso”.

Del resultado de las elecciones del próximo domingo va a depender mucho que sea posible seguir avanzando o no en la

recuperación de derechos o libertades, así como el lugar que van a ocupar las personas trabajadoras y la mayoría social en la agenda política.

Por ello, este 26 de mayo hay que ir a votar y hay que hacerlo en clave progresista si queremos una Castilla-La Mancha con mayor justicia social, con más diálogo social, con mejores condiciones de trabajo, con más y mejores servicios públicos...

“En este país y en esta tierra solo se han aplicado políticas sociales cuando ha habido gobiernos de izquierdas”, ha señalado el líder regional de CCOO, quien remarca que “no podemos permitirnos retroceder cuarenta años en materia de derechos y libertades”.

#TúDecides

CCOO CLM reclama empleo digno y más diálogo social

CCOO de Castilla-La Mancha ha trasladado a los partidos políticos, -nos reunimos hace unos días con PSOE y Unidas-Podemos CLM-, nuestras propuestas a los programas electorales

Un documento de propuestas que se articula en catorce ejes: diálogo social, empleo digno, formación para el empleo, salud laboral, igualdad, juventud, políticas sectoriales, medio rural como eje transversal, infraestructuras y agua, inmigración, vivienda, servicios públicos, políticas sociales y, por último, Consejería de Trabajo. El objetivo del sindicato es situar la agenda social como una prioridad en la agenda política y que podamos recuperar derechos y libertades.

#PrimeroLasPersonas



ELECCIONES AUTONÓMICAS 26M

Propuestas CCOO-CLM a los programas electorales

Las propuestas de CCOO Castilla-La Mancha tienen a las personas en el centro, pretenden situar la agenda social como una prioridad en la agenda política. No sirve la maximización de los beneficios monetarios si no se traduce en mejoras generalizadas de la vida de las personas, no sirven las políticas efímeras que no se traducen en más y mejor empleo, en más y mejores servicios públicos.

MÁS DIÁLOGO SOCIAL

Es fundamental disponer de un espacio único, donde podamos dar sentido, de forma global, a la totalidad de actuaciones políticas que se generen de la necesidad y por supuesto del diálogo.

Proponemos impulsar y fortalecer el **Jurado Arbitral de CLM**, tanto en las materias que ahora le ocupan como retomando sus competencias en los asuntos individuales.

Recuperar y potenciar el **Servicio público de empleo**, como uno de los espacios del diálogo social, debe ser un garante del acceso al empleo en igualdad.



comisiones obreras de Castilla-La Mancha

#HechosYa

#EsElMomento

La siniestralidad en el trabajo aumenta en la región desde 2012 por la precarización del empleo provocada por la reforma laboral

En 2012 en la región se registraron 19.007 accidentes, alcanzando los 24.759 en 2018, esto supone en números absolutos 5.752 más, un incremento del 30%.

En términos de índice de incidencia, - número de accidentes por cada 100.000 personas trabajadoras-, el incremento de la siniestralidad ha sido del 20,31%, cuatro 4 puntos por encima del incremento de la media del país. Situándose este índice en 4.044 accidentes por cada 100.000 trabajadores en 2018, frente a los 3.361 de 2012.



CCOO de Castilla-La Mancha advierte del aumento de la siniestralidad laboral en la región desde el año 2012, momento en el que coincidieron el repunte de esta lacra y la entrada en vigor de la reforma laboral del PP. Este crecimiento de la siniestralidad en nuestra comunidad autónoma supera al de la media del país.

“En el periodo 2012-2018 se ha producido una clara regresión en materia de salud y seguridad laboral. La rotación, la temporalidad, la falta de formación son factores determinantes en materia de siniestralidad”, denunció Raquel Payo, secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, quien junto con José Manuel Muñoz, secretario general de CCOO de Ciudad Real, presentó en rueda de prensa el estudio realizado por el sindicato en relación a la evolución de la siniestralidad laboral desde el año 2012.

Del análisis de los datos estudiados podemos concluir que “el incremento de la siniestralidad laboral desde 2012 hasta la actualidad

está ligado a la precarización del mercado laboral”, afirma Payo.

Ante el déficit preventivo y el aumento de la siniestralidad laboral, el sindicato desarrolla diferentes líneas de actuación para lograr un entorno laboral más seguro y saludable.

En este sentido, el sindicato hace una apuesta decidida en materia formativa.

En relación con el asesoramiento a trabajadores y trabajadoras que realiza el Gabinete técnico-sindical de CCOO-CLM, en el último año se han atendido más de 1.400 consultas.

Además, el sindicato va a intensificar el asesoramiento y seguimiento a los Comités de Seguridad y Salud en los centros de trabajo, donde es fundamental una participación real de los trabajadores desde el punto de vista preventivo. El sindicato va a poner en marcha una campaña de detección de necesidades y elaboración de propuestas específicas con 70 Comités de Seguridad y Salud. **LEER MÁS**

¡Afíliate!

CCOO 
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOO CLM reclama política industrial, infraestructuras y fin del trasvase para el crecimiento de Talavera y su comarca

CCOO de Castilla-La Mancha reivindica infraestructuras, entre ellas un tren digno, política industrial, creación de empleo de calidad y el fin del trasvase Tajo-Segura para garantizar el crecimiento de Talavera y su comarca y la recuperación de las personas.

Así lo manifestaron el secretario general de CCOO CLM, Paco De la Rosa, y el secretario general de CCOO de Toledo, José Luis Arroyo, en una rueda de prensa este martes antes de participar en una asamblea con delegados y delegadas sindicales de Talavera en la que trasladaron al activo sindical las líneas de actuación y propuestas del sindicato para la recuperación de los derechos laborales y sociales, para mejorar la calidad del empleo y para corregir las desigualdades existentes.

En este sentido, De la Rosa ha afirmado que "el diálogo social es imprescindible para el crecimiento de Talavera y de su comarca" y que el sindicato va a emplazar



al próximo gobierno regional y municipal a que se sienten con los agentes sociales para que diseñemos una estrategia de crecimiento para Talavera.

En nuestro compromiso férreo con Talavera, CCOO nos vamos a dejar la piel, reclamando medidas y actuaciones que permitan la recuperación de la economía de la mayoría social y el crecimiento de Talavera y su comarca.

También vamos a exigir al Gobierno de España el fin del trasvase y que negociemos un Pacto Nacional del Agua.

"Talavera tiene que ser un polo de crecimiento y para ello hay que apostar por una política industrial que permita crear empleo de calidad".

Por su parte, el secretario general de CCOO de Toledo ha manifestado la necesidad también de un Plan director para la dinamización del turismo y ha insistido en la puesta en marcha de actuaciones

para hacer frente a la situación de despoblamiento de buena parte de la comarca como la zona de La Jara o la Sierra de San Vicente".

Arroyo ha remarcado la importancia del diálogo social, denunciando la falta de este en los últimos cuatro años por parte del equipo de Gobierno municipal, con su alcalde Jaime Ramos a la cabeza, quien "ha estado más preocupado por el mantenimiento de su estabilidad política que por la estabilidad de las personas y de la ciudad".

LEER MÁS

CCOO-Toledo pide a Francisco Núñez que reflexione sobre el pésimo ambiente laboral que alimenta en Torrijos su candidato a alcaldía, José Antonio Muñoz Pérez

"El señor Muñoz Pérez, junto a otra media docena de concejales y candidatos a serlo del PP de Torrijos, está ahora mismo pendiente de juicio oral por calumnias e injurias graves con publicidad; instado por el subinspector de la Policía Local, que ejerce las funciones de jefatura del Cuerpo, hartos de las maledicencias y la ponzoña que el líder de los populares torrijeños vierte contra él en sus redes sociales, un día sí y otro también", explica Enrique Clavero, secretario general de CCOO-FSC de Toledo.

"Muñoz Pérez no aguanta el buen clima

laboral en el ayuntamiento de Torrijos y hace todo lo que se le ocurre por envenenarlo. Está generando un pésimo ambiente, tensionando a toda la plantilla, funcionarios y laborales, policías locales y administrativos; a todos y a todas las personas que trabajan para el consistorio."

"Estamos a punto de cerrar una legislatura municipal que, desde el punto de vista laboral, ha sido muy positiva; pacífica y fructífera.

LEER MÁS

"Con sus insidias para tratar de ensuciar a los demás, está ensuciando en realidad al propio PP torrijeño y a sus propios compañeros de partido, empezando por quienes le acompañan en la candidatura municipal y en la lista autonómica por Toledo"

“Los planes de igualdad son esenciales para corregir la persistente desigualdad en las empresas”

En Castilla-La Mancha con un fuerte predominio de pequeñas y medianas empresas, la reducción del número de personas trabajadoras para que una empresa esté obligada a tener un plan de igualdad, supone un importante avance.

No obstante, CCOO va más allá y viene reclamando en las mesas de negociación que en todos los convenios colectivos se incluya la obligatoriedad de que todas las empresas, -independientemente del número de personas en plantilla-, cuenten con planes de igualdad.

CCOO de Castilla-La Mancha manifiesta que la implantación de planes de igualdad, negociados con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras, son un instrumento clave y esencial para corregir la persistente desigualdad y discriminación que sufren las mujeres en el seno de las empresas.

Unas 150 personas participaron en el seminario “Planes y medidas de igualdad en las empresas y organizaciones: modificaciones legales del RDL 6/2019, de 1 de marzo”, organizado por el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO CLM y la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y que se celebra en el campus universitario de Albacete.

Rosario Martínez, secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO CLM, ha explicado durante su intervención el marco normati-



vo y los rasgos delimitadores del plan de igualdad y su obligatoriedad, exponiendo los principales cambios que introduce el citado RDL: modificaciones en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres; en el Estatuto de los Trabajadores; en el Estatuto Básico del Empleado Público; y en el Texto redifun-

dido de la Ley General de la Seguridad Social.

Por su parte, la secretaria general de CCOO de Albacete, Carmen Juste, ha afirmado en la inauguración del seminario que “como dijo Nicolás Sartorius en la presentación en Albacete de ‘La Manipulación del lenguaje’, cuando una mujer tiene que renunciar a su

carrera como consecuencia de tener que dedicarse a los cuidados, cuando tiene que renunciar a estudiar, a una jornada completa, a un puesto de responsabilidad por los cuidados familiares, se está ejerciendo violencia sobre ella”.

LEER MÁS

Es El Momento!

#PrimerolasPersonas



SE GENERA RIQUEZA PERO NO SE REPARTE

El PIB en CLM supera en más de 1.500 millones los valores previos a la crisis, se produce mucho más pero con 94.200 personas menos trabajando



"Ahora es el tiempo de las personas, el crecimiento del PIB no puede ir desligado del crecimiento del bienestar social y no puede basarse en la precariedad laboral".

Castilla-La Mancha con un incremento del PIB del 2,8% es la cuarta comunidad con mayor crecimiento. Pero en PIB por habitante ocupa el quinto lugar por la cola.

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha afirma que la economía en esta comunidad autónoma ha superado la crisis en términos de producción, pero no en términos de empleo. El PIB regional ya ha superado los valores previos a la crisis, -si comparamos los datos de 2018 con los de 2008, el valor del PIB se ha incrementado en más de 1.500 millones de euros-, pero el empleo no se ha recuperado, se produce

mucho más, pero con 94.200 trabajadores y trabajadoras menos.

"Sin duda las reformas que a lo largo de la crisis se hicieron para crear más desigualdad tienen mucho que ver en estos desequilibrios, se ha priorizado la generación de riqueza por encima de las mejoras sociales y de las mejoras en el empleo, pero ahora es el tiempo de las personas, estas deben ser lo

primero; el crecimiento del PIB no puede ir desligado del crecimiento del bienestar social y no puede basarse en la precariedad laboral", remarca la secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos.

CCOO CLM exige la creación de empleo digno y de calidad, para lo que es necesario derogar las reformas laborales y terminar con la precariedad

laboral. "Se ha de apostar por una economía sostenible y un modelo productivo que no deje a nadie atrás, que tenga en cuenta el medio rural como motor de crecimiento y que atienda las necesidades de las ineludibles transiciones energética, medioambiental y digital".

LEER MÁS



CCOOclm.info

Boletín de Noticias



Si deseas recibir cada día en tu correo electrónico el **Boletín de Noticias** que elabora CCOO CLM manda un email a **boletin@cm.ccoo.es**

CCOO CLM pide un Plan regional por la Inmigración que atienda las necesidades económicas, sociales y de integración

Según los datos publicados esta semana por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, la afiliación de personas extranjeras en la región en abril ha bajado por segundo mes consecutivo, y lo ha hecho en -288 personas (-0,46%) con respecto al mes anterior.

El Sistema Especial Agrario registra un descenso en afiliación con -695 afiliaciones (-5,24%) por tercer mes consecutivo desde el fin de la campaña de recogida de aceitunas, y sube ligeramente por la semana santa en el Régimen General +369 (+0,99%).

La secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos, señala que continúa el descenso de la afiliación de las personas extranjeras a la espera del inicio de la próxima campaña agrícola.

“Castilla-La Mancha ya produce más de lo que producía al inicio de la crisis, la mayor parte de esta recuperación se debe al aumento de más de mil millones de euros que ha experimentado la agricultura. En este fuerte incremento el trabajo de las personas extranjeras ha sido fundamental, ya que el 40% de las personas afiliadas al Sistema Especial Agrario son extranjeras”.



“El próximo domingo votamos y decidimos cómo se va a gestionar nuestro futuro desde lo más cercano y también desde el ámbito europeo, a estos comicios se presentan partidos racistas que criminalizan la inmigración. Hemos visto como en provincias en las que la agricultura genera mucha riqueza la ultraderecha ha tenido un apoyo destacado, pero no nos engañemos, tanto quienes representan opciones de ultraderecha como la mayoría de quienes les votan, no es que no quieran a inmigrantes jornaleros, lo que quieren es que las personas extranjeras carezcan de derechos y puedan ser aún más explotadas de lo que ya lo son”, denuncia Castellanos.

Mejorar el futuro de la mayoría social pasa por votar opciones progresistas y eso el domingo está en nuestras manos.

Desde CCOO no queremos que las personas inmigrantes estén explotadas e invisibilizadas y reclamamos un Plan regional por la inmigración, desarrollado desde los ámbitos del Diálogo Social que atienda las necesidades económicas, sociales y de integración. Esta es una de las propuestas que CCOO CLM plantea a los partidos políticos ante las elecciones del 26M. **LEER MÁS**



El nuevo Gobierno tiene que afrontar las reformas pendientes en pensiones

El sindicato reclama también la mejora de los salarios y de la calidad del empleo para incrementar la cuantía de las pensiones en nuestra región.

Un total de 372.932 personas perciben una pensión en Castilla-La Mancha, con una cuantía media de 912,97 euros al mes, 77 euros menos que la media del país. Un 37,6% de las pensiones perciben complementos a mínimos en nuestra región, porcentaje que se eleva al 47% en el caso de las mujeres.

“El nuevo Gobierno tiene que afrontar las reformas pendientes en materia de pensiones”, afirma la secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos, quien insiste en que “es necesario garantizar el mantenimiento del poder adquisitivo de las personas pensionistas y jubiladas”.

Por otro lado, para mejorar la cuantía de las pensiones en Castilla-La Mancha “es necesario mejorar los salarios y la calidad del empleo,

hay que conseguir un reparto justo de la riqueza que se genera en la región de manera que el crecimiento del PIB no se quede solo en beneficios para las empresas y llegue también a quienes con su trabajo generan esa riqueza”.

Castilla-La Mancha es la decimotercera región - a nivel de comunidades y ciudades autónomas- en pensión media con 912,97 € (1,31 euros más que hace un mes), con un crecimiento del 5,8% en relación con el mismo mes del año anterior.

No obstante, la pensión media de Castilla-La Mancha se sitúa 77,04 euros al mes por debajo de la pensión media estatal (990,01 euros) y 241 euros al mes por debajo de la pensión de Euskadi, la más alta con 1.231,06 euros. **LEER MÁS**

Alcanzado acuerdo definitivo en el Transporte Sanitario de Castilla-La Mancha

Las organizaciones sindicales CCOO y UGT y la representación empresarial han alcanzado el acuerdo definitivo para el nuevo convenio colectivo que será de aplicación a partir del 1 de julio de 2019.

De esta forma se materializa el preacuerdo pactado anteriormente cuyo contenido es el siguiente:

A partir del 1 de julio de 2019 se producirá un incremento del 3% en todos los conceptos retributivos durante los 6 restantes de 2019.

A partir del 1 de enero de 2020 se producirá un incremento del 3% en todos los conceptos retributivos.

A partir del 1 de enero de 2021, se producirá un incremento retributivo del 3,60% en todos los conceptos retributivos.

A partir del 1 de octubre de 2021, se producirá un incremento retributivo del valor del IPC.



A partir del 1 de abril de 2022, se producirá un incremento retributivo del 9%.

Junto con lo anterior, a partir del 1 de julio de 2019, se eliminará la reducción económica de 75€ mensuales correspondientes a la paga extraordinaria en cumplimiento de lo establecido en el artículo del anterior convenio.

Se acuerda la reconversión de todas las

bases del Transporte Sanitario Urgente a bases de 4 tripulaciones por puesto en el ámbito de Castilla-La Mancha.

Las empresas, mediante este acuerdo, se comprometen a la creación de nuevos puestos de trabajo, aproximadamente 172, lo que supone un incremento del 10% de la plantilla.

LEER MÁS

Las trabajadoras de la limpieza de los centros de salud de Hellín y su comarca en huelga

Las nueve trabajadoras de la limpieza de los centros de salud de Hellín y su comarca (Tobarra, Isso y Nerpio) han iniciado este miércoles seis días de huelga por su convenio colectivo.

La huelga, convocada por CCOO, se prolongará también el miércoles, jueves y viernes de la próxima semana. Todas las afectadas han reclamado ir a la huelga y han querido secundarla, pero sólo cinco han podido hacerlo. El Sescam ha impuesto servicios mínimos a cuatro de ellas, dos de las cuales han tenido que trabajar hoy dos horas y media más de su jornada habitual.

CCOO recurrirá estos servicios mínimos, claramente abusivos, ha indicado Maribel Cabañe-



ros, secretaria general de CCOO-Construcción y Servicios en Albacete

“Exigimos a la contrata adjudicataria de este servicio, ni más ni menos que FCC, que vuelva

a la mesa de negociación y respete el convenio colectivo de aplicación”,

Este convenio, como todos los que afectan a las trabajadoras de la limpieza de centros de

salud de la provincia de Albacete, incluye desde 1996, y por sentencia judicial, una cláusula de equiparación salarial de estas mujeres con el personal del grupo E del Sescam.

LEER MÁS

ARTÍCULO DE OPINIÓN DE ÁNGEL LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE CCOO INDUSTRIA CLM

¿Qué espera CCOO del próximo gobierno de CLM en materia de Política Industrial?

Podemos afirmar que el grado de desarrollo de la industria, de un país o de una región, es un claro indicador de su riqueza. En contraposición a lo ocurrido en la etapa de Cospedal, si analizamos las cifras de esta legislatura que ya termina, tenemos algunas que pueden invitar al optimismo, por lo que ha ocurrido en el plano industrial. Tanto en el crecimiento del PIB, de las exportaciones, así como de las personas ocupadas en las empresas de todo el sector en nuestra región.



En 2015, el PIB ligado a la industria en CLM fue de 7.440 millones de euros y en 2018 alcanzó los 8.196 millones de euros; un claro síntoma de crecimiento económico del sector. En la actualidad la aportación de la industria supone el 19,6% del PIB de nuestra región, un 3,6% por encima de la media nacional. Recordar que la estrategia europea es conseguir que en 2020 el 20% del PIB provenga de la industria.

En el mismo periodo, el valor de las exportaciones de la industria de CLM ha crecido un 21,67%, pasando de los 6.000 millones de euros de 2015, a los 7.300 millones de euros en 2018.

En materia de empleo, la EPA del primer trimestre de 2015 cifraba en 109.600 las personas ocupadas en la industria. El primer trimestre de 2019 ha finalizado con 132.900 personas, lo que supone también un incremento del 21,26 % en estos cuatro años.

Tal y como hemos propuesto en el documento regional "La Industria, una apuesta de futuro", con independencia del color político que esté al frente del gobierno en cada momento, Castilla-La Mancha necesita un plan definido para los próximos años con la finalidad de modificar el modelo actual de producción, mejorando tanto las infraestructuras físicas como particularmente las tecnológicas para poder competir en una economía globalizada. **LEER MÁS**



Huelga en ICSA

Sin cargas de trabajo no hay futuro

Esta madrugada ha comenzado en ICSA, con un seguimiento de toda la plantilla, la primera de las dos jornadas de huelga a tiempo completo convocadas por el comité de prensa, por mandato de las asambleas de trabajadores, para exigir al grupo Aernnova carga de trabajo que garantice el empleo en la fábrica toledana.

Los trabajadores de ICSA ya han secundado unánimemente los paros parciales convocados los pasados días 17 y 21, de dos y cuatro horas por turno, respectivamente.

"El Grupo Aernnova, y la propia ICSA, tiene encargos de sobra para mantener el empleo; pero está externalizando cargas de trabajo a

otras empresas mientras en Toledo ha prescindido de 30 compañeros en los últimos meses, un diez por ciento de la plantilla."

De momento, la empresa no ha reaccionado a la movilización de la plantilla, que en estos días ha recibido el respaldo expreso, entre otros, de la alcaldesa en funciones de Toledo y candidata a la reelección, Milagros Tolón; y del candidato de UP, Chema Fernández. El comité de empresa y los sindicatos que lo integran (CCOO, UGT y USO), siguen recabando apoyos institucionales, políticos y sociales para defender el empleo en la emblemática factoría toledana.

LEER MÁS





Seguimiento “muy importante” de la huelga en el primer ciclo de las Escuelas Infantiles privadas de CLM “por un convenio digno”

La huelga convocada por CCOO en toda España en el primer ciclo de las Escuelas Infantiles privadas para exigir un convenio digno para el sector ha tenido un seguimiento “muy importante” en CLM.

La convocatoria, con la que CCOO quiere vehicular el rechazo masivo de las y los educadores infantiles al convenio colectivo que pretenden firmar la patronal y otros sindicatos, afecta en CLM a unas 3.000 personas, casi todas mujeres, que trabajan con niños y niñas de cero a tres años en las cerca de 400 escuelas infantiles privadas existentes en la región.

“Pese a la dispersión de los centros, repartidos por toda la comunidad autónoma, y la escasa plantilla de todos ellos -cinco o seis trabajadores/as en la mayoría, muy pocos pasan de ocho y casi ninguno llega a diez-, junto a las presiones realizadas por las patronales y la desmo-

vilización del resto de sindicatos, el seguimiento de la huelga se situó por encima del 50% del conjunto de trabajadores, llegando en algunas provincias como Guadalajara hasta el 65% y en determinados puntos, como Toledo capital, del 100% en las tres escuelas municipales de gestión privada existentes”, señaló Antonio Romero, responsable del Sector Privado de CCO-Enseñanza en CLM.

Además “estamos recibiendo un amplísimo respaldo por muchas vías, y no sólo por parte de las educadoras y los educadores; sino también de los padres y madres, que nos trasladan su apoyo e incluso su asombro por las precarias condiciones y los bajos salarios de las personas que cuidan y educan a sus hijos. Muchas familias no han llevado a los niños a la escuela en solidaridad con las educadoras.” **LEER MÁS**



CCOO insta al próximo Gobierno de CLM a aplicar el curso próximo la Ley que deroga los recortes Educación

La Ley 4/19, del pasado 7 de marzo, ordena volver a las ratios de alumnos/as por aula previas a los recortes; y recomienda limitar las horas lectivas dentro de la jornada laboral de los docentes, lo que requerirá la contratación en nuestra región de un número significativo de maestros/as y profesores/as para el curso escolar próximo.

“Nuestra preocupación surge porque la aplicación de esta Ley desde el próximo mes de septiembre requiere una planificación que es muy urgente acometer. Abordar esto es lo primerísimo que tendrá que hacer, y de inmediato, el equipo educativo del próximo Gobierno”.

CCOO-Enseñanza recuerda que “lo primerísimo que tendrá que hacer el consejero de Educación del próximo Gobierno de CLM” será “organizar, planificar y contratar los docentes necesarios para aplicar el curso 2019/2020 la Ley que deroga los recortes en Educación.”

“Instamos al partido en el gobierno y al resto de partidos políticos que se presentan a las elecciones en Castilla-La Mancha a manifestar cuáles son sus intenciones para desarrollar y aplicar la Ley 4/19 aprobada el pasado 7 de marzo de 2019, que requerirá la contratación en nuestra región de un significativo número de nuevos docentes para el mes de septiembre”, ha advertido Mercedes Gómez, secretaria general de CCOO-Enseñanza CLM.

Dicha normativa supone la derogación de parte del llamado decreto de los “recortes” de racionalización de gasto público en el ámbito educativo, de diciembre de 2012.

Concretamente, la nueva Ley ordena a las comunidades autónomas volver a ratios máximos de 25 alumnos y alumnas por aula en primaria y de 30 alumnos y alumnas en educación secundaria. **LEER MÁS**

CCOO da la vuelta al resultado de hace cuatro años y gana las elecciones sindicales en Telefónica en Castilla-La Mancha

Comisiones Obreras ha ganado las elecciones sindicales de Telefónica de España S.A.U. en Castilla-La Mancha, donde ha conseguido nueve representantes, frente a los ocho que ha obtenido UGT y cuatro el resto de sindicatos.

CCOO ha dado la vuelta al resultado de hace cuatro años, cuando se eligieron en total 27 delegados -seis más que ahora- y cuando fue la UGT la que sacó un delegado más.

Por provincias, en todas ellas se han elegido comités de empresa de cinco miembros salvo en Cuenca, donde los contarán con un único delegado de personal. CCOO logra tres delegados en Ciudad Real, dos en Toledo y en Guadalajara, uno en Albacete y otro en Cuenca.

“Queremos expresar nuestro agradecimiento a toda la plantilla de Telefónica en CLM por su alta participación en el proceso electoral celebrado el pasado jueves, que ha estado próxima al 100% en todas las provincias; y de forma muy especial a las personas que han depositado su confianza en las compañeras y compañeros que se han presentado en las candidaturas por nuestro sindicato”, ha señalado Francisco Párraga, responsable de la sección sindical de CCOO-FSC en Telefónica CLM. **LEER MÁS**



Agricultura destina a agentes medioambientales vehículos viejos desechados de otros servicios, no aptos para emergencias

La consejería de Agricultura está renovando el parque móvil de las Oficinas Comarcales Agrarias y los vehículos que retira de este servicio se los asigna a los agentes medioambientales.

“Nos parece del todo inaceptable que vehículos con casi 20 años de antigüedad desechados para un servicio se destinen a otro, máxime cuando el servicio para el que se destinan es un servicio de emergencias”, denuncia Ramón González, coordinador del sector autonómico de CCOO-FSC CLM.

“Además, los vehículos en cuestión, del modelo Suzuki Vitara, fueron declarados no aptos para las labores que desempeñan los agentes medioambientales por el propio Servicio de Prevención de la JCCM en octubre de 2014, al incumplir los requisitos de seguridad establecidos en la Evaluación de Riesgos Laborales”

Ya en 2013, la Inspección de Trabajo extendió Requerimiento contra Agricultura por infracción grave en materia de Seguridad por tener asignados Suzuki Vitara para el uso de los AAMM. En 2015, la Inspección verificó que Agricultura seguía manteniendo este modelo asignado a los agentes, incumpliendo el requerimiento de 2013. Y el pasado mes de enero, tras la denuncia de CCOO, el juzgado de lo Social condenó a la consejería por lo mismo. **LEER MÁS**



#26M

ELECCIONES EUROPEAS,
MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS

SI TU HORARIO COINCIDE CON EL DE LAS MESAS
ELECTORALES: **de 9 a 20h**

- Coincidencia entre 2 y 4 horas:
permiso **retribuido** de 2 horas
- Coincidencia entre 4 y 6 horas:
permiso **retribuido** de 3 horas
- Coincidencia entre 6 o más horas:
permiso **retribuido** de 4 horas

Los bomberos del SPPEI de Cuenca se movilizan “por una provincia segura”

Los bomberos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de la diputación de Cuenca se concentraron ayer ante la sede de la corporación con el lema “No a los ciudadanos de segunda. Por un servicio de calidad. Por una provincia segura”

La concentración, convocada el comité de empresa (CCOO, UGT y SPLB), ha contado con la presencia de prácticamente todos los bomberos del SPPEI, pero también con decenas de ciudadanos conqunenses y con bomberos provenientes de toda España en representación de los numerosos colectivos sindicales y profesionales del sector que han expresado su apoyo expreso a las reivindicaciones de sus compañeros del SPPEI de Cuenca.

“Nos movilizamos para exigir una provincia más segura; para reclamar para Cuenca una red de parques de bomberos equiparable a las que existen en el resto de las provincias de CLM y de España y una plantilla adecuada para poder garantizar la seguridad de todos los conqunenses, que llegamos a tiempo a las emergencias que se puedan producir en cualquier rincón de la provincia”, indicó



Mariano Polo, presidente del comité de empresa, que recordó que mientras que las provincias limítrofes tienen ocho o nueve parques y 200 o 300 efectivos, en la de Cuenca hay dos parques y 60 bomberos.

“Llevamos mucho tiempo denunciando la nefasta gestión SPPEI y la pésima situación laboral y profesional de los bomberos; y reclamando a los responsables de la Diputación diálogo y responsabilidad para hacer las cosas mucho mejor. Seguimos y seguiremos

luchando por una provincia segura y ofreciendo nuestras propuestas al próximo equipo de gobierno de la Diputación”, dijo Polo.

El presidente del comité lamentó “la cerrazón” del actual gobierno provincial, su negativa a dialogar con los bomberos y su empeño en abrir un nuevo parque en la capital, donde ya existe el parque municipal; y cuya plantilla se nutrirá de las existentes en los de Tarancón y Motilla, que verán por tanto mermados sus

efectivos.

Polo subrayó que el nuevo parque del SPPEI en Cuenca capital “no cuenta con ningún apoyo técnico y no ayudará a mejorar el servicio en la provincia”, y que el único motivo de su creación ha sido la incapacidad del equipo de Gobierno de la Diputación llegar a un acuerdo administrativo con el del Ayuntamiento de Cuenca, y ello pese a ser ambos del mismo partido (PP).

LEER MÁS

CCOO-Cuenca exige la retirada inmediata de la campaña “Protége-T”

CCOO-Cuenca exige la retirada inmediata de la campaña “Protége-T” lanzada por el Ayuntamiento de la capital conqunense. “Resulta un insulto a todas las mujeres de Cuenca”, denuncia Laura Garrote, secretaria de Mujer del sindicato.

“Esta campaña es una vergüenza. No pone el foco en los agresores, que son los que tienen y los que causan los problemas; sino en las propias mujeres de Cuenca, a las que nos hace responsables de lo

que nos pueda pasar”

“Según los consejos de la campaña, las mujeres nos tenemos que quedar en casa. Salir acompañadas y caminar alerta por las calles. No usar auriculares. ¿Por qué tengo que tener yo miedo por ser mujer? ¿Por qué no puedo ir yo sola por la noche?”

“¿Y si es en casa donde está el agresor? Como tantas veces ocurre, desgraciada-

mente. Los que no obran bien son los agresores, no las mujeres, no nos equivocamos.”

“Creo que toda campaña que quiera ayudar debe de ir por otra línea; y no con estos consejos trasnochados del siglo XVIII. Hay que educar en Igualdad, respeto y tolerancia. Desde CCOO no nos cansamos de pedir la retirada inmediata de esta campaña Protége-T. Es una vergüenza.”

CCOO Albacete celebra un Foro Abierto para trasladar a Unidas Podemos sus propuestas para hacer políticas transversales en materia de Igualdad



La sede de CCOO en Albacete acogió ayer un foro abierto y participativo sobre “igualdad de género”, organizado por el sindicato y que ha contado con la participación de María Díaz, candidata por Albacete de Uni-

das Podemos a las Cortes de Castilla-La Mancha, acompañada por parte de su equipo.

La secretaria general de CCOO en Albacete, Carmen Juste ha inaugurado este foro sobre

igualdad de género “un encuentro para hablar de feminismo y de los problemas que tienen las mujeres en el ámbito laboral; de la brecha salarial y laboral que nos encontramos a diario tanto en el ámbito de

las administraciones públicas como en el ámbito de las empresas privadas”.

El foro ha contado con una alta participación de mujeres de todos los ámbitos para abordar su problemática en los centros de trabajo y empresas así como para debatir sobre la importancia de los servicios públicos; la vivienda; los colectivos más desfavorecidos; educación infantil de 0 a 3 años; la problemática del colectivo LGTBI; los problemas del comercio en Albacete; entre otras muchas cuestiones que se han debatido en este foro abierto y participativo con el objetivo de promover el avance de la igualdad de género en los centros de trabajo y romper con las brechas de género en la sociedad”.

LEER MÁS

Firmado el convenio colectivo de Transporte de Viajeros de la provincia de Toledo

La patronal del sector y los sindicatos CCOO y UGT han firmado el nuevo convenio colectivo del Transporte de Viajeros de la provincia de Toledo, que afecta a más de 2.000 trabajadores y trabajadoras.

El convenio establece una subida salarial del 2% para cada uno de sus cuatro años de vigencia, desde el pasado 1 de enero de 2019 hasta el final de 2022.

“Con discrepancias iniciales y tensiones en la negociación, pero con buena voluntad de ambas partes, en poco más de tres meses firmamos ayer un buen convenio colectivo para el sector, para las



empresas y para los trabajadores”, indicaron Enrique Clavero y Pedro Barriga, responsables de las negociaciones por CCOO-FSC y FeSMC-UGT.

Además de los incrementos salariales acordes a lo establecido en el AENC, del 2% en tablas y en los demás conceptos, como el quebranto de

moneda y el desgaste de herramientas y dietas. Se incrementa también en cuatro euros el plus de domingos, que se cobrará los catorce festivos del año y en las vacaciones, se retribuirán todos los conceptos salariales.

A esto se añaden otras mejoras “muy importantes” en

materia de horario y de distribución de la jornada. Así, el descanso semanal se disfrutará en días consecutivos al menos dos semanas de cada cuatro; y se reduce de dos horas a una hora y media el tiempo dedicado a comidas o cenas, que es tiempo que el trabajador o la trabajadora pasa fuera de domicilio.

LEER MÁS



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo



Castilla-La Mancha



Instituto de la **Mujer**
CASTILLA-LA MANCHA